

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****553** *TRADEC, S.A.*

De acuerdo con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se informa que la junta general universal del 15 de octubre de 2012 ha decidido por unanimidad, entre otros acuerdos, transformar la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada con la misma denominación social, modificando la totalidad de los estatutos para adaptarlos al nuevo tipo societario. No existen titulares de derechos especiales diferentes de las acciones.

Banyoles, 9 de enero de 2013.- El Administrador único.

ID: A130002749-1